

rantes, cursadas dentro del plazo establecido en la base 3.2 de la convocatoria, han tenido entrada en esta Dirección con fecha posterior a la remisión para publicación de la citada Resolución 765/38626/1993.

Número de Registro	Apellidos y nombre	DNI	Centro reclutamiento
1.314	Gallardo Garrido, José Carlos	44.257.867	Granada.
1.313	Yáñez Martínez, Antonio	24.251.846	Granada.

Estos aspirantes disponen de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Asimismo se incluyen en la relación de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas y haber cursado la instancia dentro del plazo reglamentario, los siguientes aspirantes:

Número de registro	Apellidos y nombre	DNI	Centro reclutamiento
1.311	Rodríguez Peña, Miguel A.	33.317.561	Lugo.
1.314	Secanell Gallart, Ramón	40.985.836	Barcelona.

Este aspirante tiene pendiente la presentación del Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

La fecha de presentación a las pruebas serán las siguientes:

Reconocimiento médico: 18 de junio de 1993.

Aptitud física: 19 de junio de 1993.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38346/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 66), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

14633 RESOLUCION 765/38747/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38397/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), a las ocho treinta

horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente:

Número de orden	Rec. médico
Del 1 al 60, ambos inclusive	14 de junio de 1993.
Resto de aspirantes	15 de junio de 1993.

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicado a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

Aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 3.1:</i>	
21.477.812	Aguado Vidal, Carlos.
9.388.134	Alonso Rodríguez, José I.
20.084.107	Carbonell Carrera, Carlos.
6.234.074	García Muñoz, Francisco J.
43.039.433	Montoy Fuenmayor, Ricardo.
34.805.195	Kuiz Rex, Ramón.
11.951.093	Sánchez López, José Manuel.
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.5:</i>	
—	Hamed Bachir, Mulud.
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.7:</i>	
5.272.957	Berito Gil, María del Carmen.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 442/38397/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 82), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

14634 RESOLUCION 765/38746/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38431/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 91), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la base aérea de Armilla (Granada), a las ocho treinta horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente:

Número de orden	Núm. crédito	Apt. física
Cupo A (Del 1 al 43 inclusive)	12-7-1993	13-7-1993
Cupo A (Del 44 al 62 inclusive)	13-7-1993	14-7-1993
Cupo B (Del 1 al 24 inclusive)	13-7-1993	14-7-1993
Cupo B (Del 25 al 68 inclusive)	14-7-1993	15-7-1993
Cupo B (Del 69 al 110 inclusive)	15-7-1993	15-7-1993

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI
Cupo A	
<i>Por haber presentado la instancia fuera del plazo indicado en la base 3.1</i>	
Gómez Alvarez, Gerardo	51.914.812
<i>Por no cumplir el requisito exigido en la base 2.7</i>	
Atienza Regife, Francisco M.	28.716.613
Castilla Mesa, Jesús E.	29.080.580
Cubero Suárez, Luciano G.	32.642.125
García Palacios, Juan C.	50.536.269
Cupo B	
<i>Por haber presentado la instancia fuera del plazo indicado en la base 3.1</i>	
López Hemeros, Angel L.	7.551.251
Matañanos García-Serrano, Angela	2.222.911
Minguez Vargas, Javier	39.618.811
Vicente Cano, María Teresa	17.729.526
<i>Por no reunir el requisito de edad máxima especificado en la base 2.5</i>	
Pérez Aparicio, Carlos	22.953.288

Madrid, 28 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 442/38431/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 91), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

UNIVERSIDADES

14635 RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 30 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 18 de mayo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-616)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»

Comisión número 348

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Margarita Juárez Sanz, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Luis Martín de Vidales Villar, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Miguel Angel Cámara Botia, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María López Roca, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Juan Sánchez Andréu, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Cadahia López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Inés García Fernández, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Rafael de Prado Arrián, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

14636 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 19 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de mayo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-556)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ÓPTICA»

Comisión número 362

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña M. Inmaculada Pascual Villalobos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Javier Alda Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Angel Antón Revilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan